

Asunto: Respuesta a solicitud de información 081796224000018.
Ciudad Juárez, Chih., a 17 de julio del 2024.

“Sergio R. Meza De Anda” (sic)

SOLICITANTE

PRESENTE.-

Por medio del presente, doy respuesta a su solicitud de información en los términos de artículos 38 fracción II, 52, 54 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua (Ley de Transparencia).

La información que usted solicita por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (en lo sucesivo PNT) es la siguiente:

- *“Oficio suficiencia presupuestal*
- *Proyecto ejecutivo*
- *Catálogo de conceptos*
- *Acta entrega-recepcion*
- *Finiquito*

De los siguientes expedientes:

- *FPFC/CO/005/2022*
- *FPFC/CO/006/2022*
- *FPFC/CO/007/2022*
- *FPFC/CO/009/2022**
- *FPFC/CO/001/2023*
- *FPFC/CO/002/2023/SEGUNDA*
- *FPFC/CO/003/2023*
- *FPFC/CO/004/2023*
- *FPFC/CO/005/2023*
- *FPFC/ADJ/004/2023*
- *FPFC/ADJ/005/2023*
- *FPFC/CO/006/2023/SEGUNDA*
- *FPFC/CO/007/2023*
- *FPFC/CO/008/2023*
- *FPFC/CO/009/2023/SEGUNDA*
- *FPFC/CO/001/2024*
- *FPFC/CO/002/2024*
- *FPFC/CO/003/2024*
- *FPFC/CO/004/2024*
- *FPFC/CO/005/2024/SEGUNDA*

**En este expediente además de los documentos señalados se pide también el fallo.”*

Al respecto le informo que hice llegar su solicitud a la Dirección Técnica y de Proyectos de este Fideicomiso, quiénes por medio del oficio DT/169/2024 me hicieron llegar una carpeta digital los documentos solicitados en cada caso, además hicieron la aclaración que en los expedientes del ejercicio en curso (2024) no se cuenta con acta

Asunto: Remisión de solicitud de información.
Ciudad Juárez, Chih., a 04 de julio del 2024.

de entrega-recepción ni finiquito debido a que actualmente se encuentran en proceso de ejecución.

<https://drive.google.com/drive/folders/1mxnDnYZrnlwwJyZ86SEmyibDFKftjzr?usp=sharing>

Todos los documentos han sido verificados y se encuentran disponibles en la carpeta conforme lo solicitó, sin embargo dada la cantidad de la información y la variedad de los documentos es posible algún documento se haya dañado en el proceso de carga, no sea visible o no se encuentre debidamente cargado, de ser este el caso le lo invitamos a que antes de optar por la opción de interponer un recurso de revisión, nos lo haga saber comunicándose al teléfono (656) 682-1003 ext. 1020 o al correo electrónico transparencia@puentesfronterizos.gob.mx y con gusto resolveremos el inconveniente de manera inmediata para garantizar su derecho de acceso a la información; no obstante lo anterior, en todo momento usted conserva el derecho de iniciar el procedimiento de revisión de conformidad con la Ley de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, esperando que haya quedado satisfecha su solicitud de información, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración, reciba mi cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Emmanuel Simental Ordaz
Titular de la Unidad de Transparencia



**DIRECCIÓN
GENERAL**

DIRECCION TÉCNICA Y DE PROYECTOS

Número de oficio: DT/169/2024

Asunto: Entrega de Documentación en digital

Ciudad Juárez, Chih. a 10 de julio de 2024

LIC. EMMANUEL SIMENTAL ORDAZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Hago referencia a su oficio No. PPFCH/UT/010/2024, de conformidad con los artículos 38 fracciones II y III y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua (Ley de Transparencia), con respecto a la solicitud de información con folio 081796224000018, la cual solicita los siguientes documentos: Oficio suficiencia presupuestal, Proyecto ejecutivo, Catálogo de conceptos, Acta de entrega-recepción y Finiquito.

De los siguientes expedientes:

- PFC/CO/005/2022
- PFC/CO/006/2022
- PFC/CO/007/2022
- PFC/CO/009/2022
- PFC/CO/001/2023
- PFC/CO/002/2023 SEGUNDA
- PFC/CO/003/2023
- PFC/CO/004/2023
- PFC/CO/005/2023
- PFC/ADJ/004/2023
- PFC/ADJ/005/2023
- PFC/CO/006/2023 SEGUNDA
- PFC/CO/007/2023
- PFC/CO/008/2023
- PFC/CO/009/2023 SEGUNDA
- PFC/CO/001/2024
- PFC/CO/002/2024
- PFC/CO/003/2024
- PFC/CO/004/2024
- PFC/CO/005/2024 SEGUNDA



Al respecto, me permito compartirle el siguiente hipervínculo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1mxnDnYZrnlwwJyZ86SEmyibDFKftjzr?usp=sharing>

en donde encontrara los documentos antes descritos, cabe mencionar que los expedientes del año 2024 aun no cuentan con acta de entrega-recepción como tampoco finiquito, ya que estos mismos se encuentran en ejecución.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:


MTRA. PAOLA ANDREA MUÑOZ VALDEZ
DIRECTORA TÉCNICA Y DE PROYECTOS



DIRECCIÓN
TÉCNICA Y DE
PROYECTOS


Elaborado por:

Diana Berenice Gonzalez López